



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, trece de septiembre de dos mil veintitrés

**Investigación de la Paternidad- Ejecutivo de Alimentos
No. 50001-31-10-001-2011-00190-00**

Demandante: Michell Valentina Suárez Gutiérrez

Demandado: Jorge Albeiro Suárez Gómez

Téngase a la abogada Katherine Jhajaira Medina Torres como apoderada sustituta del togado Jhon Alejandro Aguilar Díaz, para continuar ejerciendo la defensa del demandado Jorge Albeiro, Suárez Gómez en los términos y para los fines del poder inicialmente conferido.

Reconózcase a la señorita Angie Catalina Cuintaco Estupiñan como apoderada de la demandante, en razón de la sustitución que hiciera la estudiante Karen Julieth González Durán, en los términos y para los fines del poder originalmente otorgado.

De otro lado, para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General Proceso (actividades artículos 372 y 373 ibidem), se fija la hora de las 9:00 A.M. del día seis (6) del mes diciembre de 2023.

Adviértase a las partes que la misma se hará virtualmente a través de la plataforma life size que deberá ser descargada en el dispositivo del cual se vaya a efectuar la conexión. En dicha audiencia se llevarán a cabo las pruebas decretadas en auto del 2 de junio de 2023.

Notifíquese

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez
(3)



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 79 de 14 de SEPT 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria